

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año XIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.
Fuera trimestre	1'50 "
Extranjero, un año	10'00 "
Númerosuelto	0'10 "
Atrasado	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Auncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS LUNES

Mondoñedo 13 de Marzo de 1916

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración.

22.--Marqués de Rodil.--22

N.º 704

Otra nación más en guerra

Por telégrafo comunican una sensacional noticia: la de que Alemania declaró la guerra a Portugal. Esto era lógico; esto era esperado; mas, con todo, no dejará de producir honda impresión lo mismo en el ánimo de nuestros connacionales que en el de nuestros vecinos de allende el Miño.

Después de la incautación—con la protesta del Gabinete de Berlín—de los barcos mercantes refugiados en puertos lusitanos por el Gobierno de esta República, no cabía suponer otra cosa.

Sin embargo, teniendo en cuenta las raras particularidades de la presente nonflagración europea; observando cómo a pesar de haber luchado en África portugueses contra germanos, todavía continuaba en Lisboa el embajador del Imperio teutón, viendo cómo Alemania aún no ha planteado a Italia el «casus belli», sin duda por evitar la ruptura de hostilidades con Rumania, nos fiamos acostumbrando a la falsa idea de que la Iberia lusitana se libraría de una actuación seria en el conflicto marcial que conmueve al viejo continente.

Pero Alemania no vacila en declarar la guerra a una nación más. No importa que aquellos espíritus humoristas que todo lo toman a beneficio de inventario, acaben por recordar la fábula del elefante y la hormiga, tan digna de evocación en este caso. El hecho es—y aquí lo grave desde luego—que cada vez se acercan más a nosotros, pese a la correcta neutralidad que venimos observando, las siniestras llamas del incendio. Sentíamos ya las salpicaduras del conflicto—diganlo los sucesos de Valencia, de La Unión, de Barcelona, y de tantas otras urbes españolas—; pero ahora a las salpicaduras hay que añadir aquellas llamas que avanzan. ¿Nos acordaremos de Santa Bárbara antes de que truene? ¿No ha llegado el momento de pasar escrupulosa revista al servicio de bomberos?

Quizás no pase nada, quizás pase poco; pero caso de que Alemania intente un bloqueo de los puertos lusitanos, con submarinos, ¿qué graves y difíciles incidentes no pueden sobrevenirle a España?

Esto, aun descontando la hipótesis de que desde nuestro territorio puedan elementos agraviados laborar por el fomento de tentativas revolucionarias en la República vecina, con serio menoscabo de la neutralidad española.

La carestía y sus remedios

Abastos y obras

Agravado el problema de la carestía nacional, el Gobierno, tras prorrogar la ley de Subsistencias por otro año, prepara una serie de reformas económicas y sociales que someterá urgentemente a las nuevas Cortes.

«Las causas de la carestía—dijo no ha mucho M. Delargue en el parlamento francés—son múltiples y complejas: anomalía en las condiciones de producción, circulación y distribución de la riqueza, baja en la producción nacional, aumento de los gastos de transporte, escasez de artículos de primera necesidad y de materias primas por las requisiciones y compras de víveres para el Ejército, y, por si esto fuera poco, el espíritu de lucro de algunos productores y comerciantes que, olvidando los sentimientos de solidaridad nacional, se aprovechan de estas circunstancias para subir el precio de productos a los que no alcanzan dichas causas.»

¿Que remedios puede y debe imponer el Gobierno para aliviar, ya que no extirpar de raíz, la carestía española? Remedios urgentísimos y del momento, verdaderas «curas de urgencia» y remedios mediatos, sistemáticos y legislativos, verdaderos «tratamientos científicos» que atacarán el mal en sus orígenes.

Entre los «remedios urgentísimos» figuran, en primer término, una «política de abastos», que tienda a proveer suficientemente de substancias para alimentación, vivienda y vestidos nuestro mercado nacional, y después, como indispensable complemento, una «política de obras públicas y privadas» que proporcione buenos salarios a todo el que quiera trabajar.

Porque de nada serviría el abastecimiento óptimo de la «despensa nacional» si los españoles con inuarian careciendo, por falta de trabajo, de dinero para comer, vestir y albergarse.

¿Como se emprendería eficazmente esa «política de abastos»? La ley de subsistencias, entregando al Gobierno ciertas llaves del Arancel, lo faculta ampliamente para que cierre o abra el mercado. En su virtud, puede el Gobierno franquear libremente la entrada de aquella producción extranjera que necesitamos y cerrar la salida de la producción española que juzguemos indispensable.

De esta suerte puede decirse que si necesitamos trigo, carnes, bacalao y féculas para comer, algodón, lana y seda para vestir; medicamentos para curarnos, abonos y máquinas para nuestra agricultura, carbones y aceites para nuestras industrias metalúrgicas, anilinas y drogas para nuestras industrias químicas, etc., etc., así nuestras fronteras como nuestros puertos deben abrirse francamente, sin consideraciones proteccionistas ni

contemplaciones de ningún género gremial.

A grandes males, grandes remedios. Unos miles de labradores, de fabricantes o industriales no significan nada absolutamente junto a 20 millones de ciudadanos que piden, no ya un «puesto al sol»; sino una razonable vindicación de la «suprema ley» de todos los Códigos y de todas las democracias.

Cuanto a cerrar la exportación de substancias alimenticias, inventariando escrupulosamente las existentes a fin de regular sus precios y llegar, si fuere preciso, a la incautación, la ley de Subsistencias solo exige una aplicación prudente, pero enérgica.

Basta con hojear el «Boletín de Estadística Agrícola y Comercial», que mensualmente publica el Instituto Internacional de Agricultura en Roma para persuadirse de que, a pesar de la guerra y a pesar de todos los pesares, todavía hay trigo de sobra, y carnes de sobra, y carbón de sobra; y tejidos de sobra, y todo de sobra por esas naciones de Dios. Claro es que todo ello cuesta mucho; pero en fin, el caso es que lo hay de sobra, y como dice nuestro Dr. Juan Tenorio,

con oro nada hay que falle...!

¿Que de donde vamos a sacar nosotros ese oro? Aquí entra el necesario complemento de la «política de obras públicas y privadas». Porque una vez establecida y en funciones la «política de abastos», que impida la salida de nuestros productos y franquee la entrada de los productos extranjeros, el Gobierno bien puede emprender inmediatamente un vasto plan de obras públicas (ferrocarriles secundarios, carreteras, caminos vecinales, pantanos, colonias agrícolas, plantío de bosques, etc.) y de obras privadas (parcelación y colonización de latifundios) nuevos cultivos extensivos de algodón, café, tabaco y frutales, nuevas industrias manufactureras—textiles, metalúrgicas, químicas térmicas, eléctricas y ópticas, barrios obreros, casas baratas para la clase media, etc., etc.

La reducción de nuestro presupuesto marroquí no es tanto una medida económica necesaria como una ejemplaridad gubernativa inexcusable. El Gobierno debe fortificar su autoridad y estimular el sacrificio de los gobernados, predicando con el ejemplo de reducir todo gasto que no sea imprescindible.

¿Cómo se emprendería eficazmente esa «política de obras públicas y privadas»? En su interesante discurso de Salamanca, sistematizó claramente el Sr. Gasset la conveniencia de «condicionar» el presupuesto de nuestra acción en Marruecos con una varonil franqueza y un poder persuasivo que no tiene vuelta de hoja. Urge, pues, revisarlo, acomodándolo a las circunstancias; esto es, reduciéndolo en bastantes millones de los más chisimos que hoy nos cuesta.

Con 57 o 60 millones sustraídos la

presupuesto de Marruecos tendría ya el Gobierno autoridad social bastante para exigir a cada clase, a cada gremio, a cada simple ciudadano, que coadyuvasen a la obra de sacrificio nacional. Y no hablamos de reducciones en otros presupuestos, porque ni las vemos tan claras, ni tan fáciles ni las consideramos tan justas.

Una vez trasladados los 50 o 60 millones desde el presupuesto hispano-marroquí al «presupuesto especial para obras públicas y privadas», podría procederse al cobro de un «impuesto sobre ganancias por la guerra», que siendo solamente del 10 por 100, como el de Francia para las sociedades anónimas (3 de diciembre último) y teniendo en cuenta no más que las ganancias de navieros, fabricantes de tejidos y exportadores de ganados, habría de producir, tirando por lo bajo, otros 50 o 60 millones, con lo que habría, cuando menos, cien millones para empezar las obras públicas.

En cuanto al presupuesto para obras privadas, puesto que el beneficio de ellas sería para sus propietarios, y el Gobierno tan solo intervendría como fomentador y organizador del crédito poniendo vigorosamente en circulación la riqueza amortizada, gravando formidablemente los latifundios y las cuentas corrientes y obligándolos de este modo a resucitar en forma de labores agrícolas y de Empresas industriales.

Conviene repetir que estas dos políticas—abastos y obras—deben considerarse «curas de urgencia» por lo doloroso e interinas. Se trata de salvar al enfermo, y hay que cortar con pulso firme y sin contemplaciones. Pero bien entendido que, apenas el enfermo se mejore, el tratamiento será menos doloroso, puesto que ya habrá un plan legislativo discutido, con todo tiempo y espacio, por los doctores de la ley.

Es preciso, no sólo abastecer a España sino procurar a los españoles, con el trabajo, dinero para comprar abastos. La ley de Subsistencias—puesta en vigor de nuevo y con plausibles energías—servirá para abastecer el país; pero es indispensable que un «plan de obras públicas y privadas», hecho por causa de la guerra y nutrido con las ganancias de la guerra, proporcione a los españoles, con el trabajo, dinero para afrontar la carestía.

Porque si todo sube, mientras los sueldos y jornales bajan o se estacionan, se romperán todos los equilibrios nacionales desde el económico hasta el social.

Se venden Canarios machos y hembras de buena raza y jóvenes, propios para dedicarlos a la reproducción. Informará D. Ramón Gómez. Obispo Sarmiento 36 Mondoñedo

Hallazgo curioso

Entre los legajos del archivo municipal de Lugo, fué encontrado un sello para la cre, que acusa bastante antigüedad y de cuya existencia no se tenían noticias en el Ayuntamiento.

Ostenta en el centro una corona con flores de lis y debajo las armas de Galicia consistentes en un caliz con la hostia, y en torno dos angelotes de grandes alas y en el tercer cuartel un castillo rodeado de dos leones, símbolo de la nación española. Los tres cuerpos están encerrados en una orla ovalada, que es la forma que adopta el sello y en torno de la orla se lee la siguiente inscripción: «La ciudad de Lugo cabeza del Reino de Galicia».

El sello se cree que es de plata y la empuñadura de marfil.

También se supone que el tal sello, para usarlo, especialmente sobre oblea, utilizábase una prensa, por presentar señales de ajustar con otro aparato y no marcar bien empleándolo a pulso.

Añoranzas

IMPRESIONES RÁPIDAS

Del lado del mar viene un venticillo frío que ansia por correrse a la ciudad; del lado de ésta corre un soplo de calor que hace acopio de fuerzas por llegar a la vecina costa. Se cruzan en el camino, se odian, e intentando ahogar aspiraciones destrozándose mutuamente, irrumpen en enérgica discusión.

La caldeada atmósfera.—Pobre brisa, venida de unos peñascos, agua pulverizada, robada a la espuma de rugientes olas, esfumada silueta de la majestad que te dió el ser, ¿tantas competencias con quien es dueña de ricos alcázares, de mezquitas sublimes, de palacios encantadores; lucharás con aquella que vive entre jardines, que visita rancieros salones y se roza con magnates; te atreves a competir con quien posee vastos dominios, tiene joyas riquísimas por asiento y rostros juveniles de bellas huries por guarda?

Rubor debiera causarte tu inusitado atrevimiento, tu osadía rayana en delirio, tus planes de conquista. Al extender tus dominios, que ni lícitamente te pertenecen si llegamos a discutir derechos, lucas la intención aviesa de acortar mis señoríos y avasallar mi poder; pero yo que leo tus deseos, salgo al paso desbaratando proyectos forjados en tu fantástico soñar.

La refrigerante brisa.—No; es el pueblo quien reclama mi presencia, es el respirar azaroso quien implora mi auxilio, es la enfermedad, la lucha, el quebranto quienes piden mi protección; y yo soy el hada benéfica que quiero tender mi dulce manto sobre la populosa ciudad al anochecer de este día, absorbiendo parte de ese vaho hirviente que tú dejas escapar. Acudo en busca del sacrificio y cambio trozos de mi ser por miasmas, engendro de tus prisiones. Tengo por palacio las cimas de escarpadas rocas, a un lado de las cuales un estanque tengo de pulida plata y al otro un salón tapizado de verde alfombrao y pintadas florecillas puras porque sí.

Mira que el tiempo avanza, temo que la tempestad se desencadene y tú y yo vayamos a parar al seno de una nube, desapareciendo así hasta sabe Dios cuando. Y tus miras de desprecio a mis consejos, sean para ti caliz de acibar, hiel y vinagre...

Un viento huracanado levantando torbellinos de arena.—¿También vos aquí en conciliábulo cuando la muerte sigue mis huellas, cuando sin compasión me persiguen, cuando no dan tregua a mi cansancio... Fuera, paso, dejadme libre camino...

El aliento fatigoso de la ciudad.—(Lanzando un silbido, un grito de agudo dolor). Adióis existencia mía, ¡hasta cuándo...!

El airecillo de la costa.—¡Hasta cuándo...! Si algún día volvemos a encontrarnos, lucharemos de nuevo hasta sufrir nueva condena, la vida es lucha.

Los primeros ramalazos de agua, siguiendo al loco viento, acompañados de continuas exhalaciones y acercándose al sitio de la discusión.—Hoy es mía la victoria, mañana, acaso, vuestra será.

Ramón Buide Laverde

¡Para San José!

Las mejores y más artísticas postales y estampas.

En la Imprenta H. Mancebo.

Caja Postal de Ahorros

Diariamente se verifica este servicio en la Oficina de Correos de Mondoñedo, de 11 a 12.

Gratuitamente se facilitan al público volantes para ahorro menor de una peseta. En estos volantes hay veinte cuadros para adherir veinte sellos de ahorro de cinco céntimos. Estos sellos pueden adquirirse en la Oficina de Correos.

Toda persona de cualquier sexo y edad puede hacer imposiciones de ahorro. Cada imposición no ha de ser menor de una peseta. (Para cantidad menor se han establecido los volantes expresados, cada uno de los cuales, una vez que sea totalmente cubierto de sellos, sirve como metálico para hacer una imposición).

Se abona a los imponentes el interés del 3 por cien anual, que se acumula al capital.

El capital puede reembolsarse en cualquier tiempo, total o parcialmente.

En cualquier Oficina de Correos, indistintamente, pueden los imponentes verificar ulteriores operaciones.

Desde ayer, domingo, ha dado comienzo este importantísimo servicio.

LOS TRABAJADORES

(DE LA REINA ISABEL DE RUMANÍA)
(Carmen Silva)
recientemente fallecida

I

Gota a gota se forman los mares,
frase a frase se escriben los versos,
grano a grano se yerguen los montes,
copo a copo fabricase el lienzo
¡que surgió fibra a fibra del tallo
de un lino más rubio que el sol de los cie-
los!

De la débil semilla que el surco
guarda avaro en los meses de invierno,
brota en mayo la planta florida
cual fragante y gentil pebetero,
y la flor se hace fruto en verano
¡y el fruto en otoño nos brinda sustentol!

Nada hay grande ni bueno en la vida
que no nazca en lo humilde y pequeño;
¡mas es triste mirar que la fuerza
se revuelve cual potro sin freno
si la mano del bien no le indica
la luz que en las sombras enciende lo eter-
no.

II

Junto al yunque detuve mi paso,
preguntando afanoso al herrero:
—¿Qué trabajas blandiendo el martillo?—
Y, sacando un barrote del fuego,
el Vulcano de brazos nervudos
al lado del yunque me dijo sereno:

—Este hierro será la tizona
del hidalgo que manda al plebeyo,
este hierro será la cuchilla
que fulmine en combate soberbio;
este hierro será de venganzas
verdugo implacable, tenaz instrumento!

Y exclamé al alejarme del yunque:
¡Dios maldiga tus armas, herrero!
Para hacer a la tierra fecunda,
y ayudar nuestros rudos esfuerzos
¡en la entraña escondida del monte
Dios quiso brindarnos tesoros de hierro!

III

Al llegar a las viñas feraces
pregunté al incansable labriego:
—¿Qué trabajas blandiendo la azada?—
Y, apoyado en el rústico apero,
el obrero del campo me dijo,
mirando las galas de rico viñedo:

—Yo cultivo las vides, y el fruto
en licor espumante convierto,
en licor que enloquece a los hombres,
en licor que trastorna el cerebro,
¡en licor que disipa las penas
y engendra el olvido y ahuyenta el recuer-
do!...

Y exclamé con acento muy triste:
—Viñador, abandona el viñedo

y cultiva otras vides que brinden
el vinillo que entona los cuerpos;
¡el vinillo que beben los pobres
es fuerza y es vida y es don de los cielos!

IV

Contemplando la barca vetusta
pregunté al pescador pobre y viejo:
—¿Qué te impulsa a luchar con las olas?—
Y el anciano, con débil acento,
murmuró, componiendo la barca,
juquete constante del mar ancho y fiero:

—En mi barca, luchando sin tregua,
yo domino las olas y el viento,
y a las olas les robo las perlas
y conquisto corales bermejos.
para gala y orgullo de hermosas
que en joyas y adornos compendian su an-
helo!

Y mirando con pena al anciano,
yo le dije:—¡Maldigo tu empeño!
Nunca busques corales ni perlas,
busca peces del mar en el seno;
¡Dios ha dado en los mares al hombre
raudal soberano de vida y sustentol!

V

De la mina en la boca del pozo
así dije al tenado minero:
—¿Porqué luchas...—Alzando la frente
contestó:—Yo trabajo y padezco
porque tengan calor, luz y fuerza
los seres felices que explotan mi cuerpo.

—Ya comprendo que sientes cansancio
trabajando en la hondura del suelo;
ya comprendo que sientes envidia,
y rencores feroces, tremendos...—
Así dije, y, pasmado y absorto,
con voz blanda y dulce me dijo el obrero:

—Yo ni siento rencores, ni envidia,
yo sé bien que magnates y siervos
entre sombra, ignorancia y olvido
trabajamos tenaces y ciegos,
sin saber el final de la lucha,
sin saber del trabajo el objeto...
Y así yo al empuñar la herramienta
y al romper el carbón duro y negro
como sé que mi esfuerzo es honrado
no me aflijo al mirarme pequeño;
cada golpe que doy en la mina
en calor, luz y fuerza convierto;
y por mí se destierran las sombras
y la noche desgarrar sus velos...
¡que el que honrado y valiente trabaja
es sol de justicia que brilla en lo eterno!

«La Hispano del Valle de Oro»

Pone en conocimiento del público que establece desde hoy en adelante un servicio desde el Valle de Oro a Lugo los martes y viernes de a semana saliendo, de Mondoñedo a las 7 de la mañana, para regresar de Lugo a las tres de la tarde.

Administración en esta
ANTONIO SANTABALLA

El «Príncipe de Asturias»

En la costa brasileña, entre Punta Boy y San Sebastián, ha naufragado el vapor español «Príncipe de Asturias», perteneciente a la Casa Pinillos. El siniestro ocurrió, según parece, a causa de la niebla, por haber chocado el buque contra una roca que le abrió en una de las bandadas una ancha brecha.

Las circunstancias del accidente hicieron que el «Príncipe de Asturias» se hundiera en cinco minutos, pereciendo 452 personas, la mayoría de ellas de nacionalidad española. La rapidez del naufragio impidió todo trabajo de salvamento y muchos pasajeros, principalmente señoras, fueron salvadas estando ya en el agua. La terrible catástrofe ha llenado de luto a muchos hogares españoles y nuestros marineros han rendido una vez más tributo a los azares de la vida del mar.

El «Príncipe de Asturias» era del mismo tipo que el «Infanta Isabel», también perteneciente a la casa Pinillos. Había sido botado al agua el 30 de Abril de 1914 en los astilleros de Glasgow y medía 477 pies de eslora, 58 de manga y 39 de puntal, desde la quilla a la cubierta de abrigo. Desplazaba 16.500 toneladas y tenía dos máquinas gemelas, de cuádruple expansión, con una fuerza de 8.000 caballos indicados. Lo mandaba el capitán de la Marina mercante D. José Lotina, de Bilbao.

CRÓNICA

Gobernador de la Coruña

Ya se habrá encargado de aquel Gobierno civil nuestro muy querido y respetable amigo D. José Boente Sequeiro, persona ilustradísima y bondadosa, la que, por sus condiciones de carácter y corrección esquisita, conquista las simpatías de cuantos a él se acercan.

Es un gran amigo de la ilustre familia Montero-Ríos; fué Gobernador de varias provincias y deja la Secretaría del de Madrid para venir a encargarse del de la Coruña.

En Mondoñedo hemos tenido el honor de conocer al Sr. Boente, el cual fué una de las personas que aquí ha presenciado la lucha que sostuvimos para sacar triunfante al Diputado por Mondoñedo D. Avelino Montero, en contra del Sr. Pidal.

Saludamos afectuosamente a dicho señor, y felicitamos al pueblo coruñés por estar al frente de aquel Gobierno tan culta persona como el Sr. Boente.

De viaje

Hemos tenido el gusto de que permaneciese entre nosotros durante los últimos carnavales nuestro querido amigo don Román Freijo, quien ha salido para su casa de Sarria.

Los carnavales

Pasaron sin novedad; hubo bastante bullicio, mucho papelito, algún papel grotesco y desgraciado, cuadros vivos, comentados por tan vivos, bromas de color subido algunas, y un baile el martes en el Casino, en el cual a los bailadores les costaba trabajo dedicarse al ejercicio para el que allí se habían congregado.

Alejandro Barreiro

Este querido amigo nuestro e ilustrado compañero, director de «La Voz de Galicia», en su viaje a Madrid, está siendo objeto de merecidas distinciones de la prensa de la Corte y muy especialmente del gran rotativo «Heraldo de Madrid».

el cual dedica frases encomiásticas al periodista gallego, entre las cuales existen algunas de consideración y afecto hacia los periodistas de esta región.

Por nuestra parte celebramos la justicia de las palabras dedicadas al amigo Alejandro y agradecemos las que se refieren a los que en Galicia nos dedicamos a emborrionar cuartillas.

De quintas
Días en que deben comparecer ante la Comisión mixta de Reclutamiento los Ayuntamientos de la provincia, al juicio de revisión de exclusiones y excepciones de los individuos del reemplazo de este año y también de los comprendidos en el apartado B de la regla 15 de la circular de la misma Comisión, publicada en el B. O. del día 2 del actual.

MES DE ABRIL

- Día 1.º.—Jove, Muras, Riobarba y Villameá.
- Día 3.—Alfoz, Cerro, Trabada y Triacastela.
- Día 4.—Germade, Riotorto y Rivas del Sil.
- Día 5.—Barreiros, Foz y Valle de Oro.
- Día 6.—Meira y Villaodrid.
- Día 7.—Paradela y Paramo.
- Día 8.—Lorenzana y Puertomarín.
- Día 10.—Baleira y Bóveda.
- Día 11.—Lãncara y Pol.
- Día 12.—Caurel y Guntín.
- Día 13.—Monterroso y Nogales.
- Día 14.—Ribadeo.
- Día 15.—Orol y Otero de Rey.
- Día 17.—Abadín y Taboada.
- Día 18.—Castro de Rey y Viveiro.
- Día 19.—Quiroga.
- Día 24.—Antas y Piedrafita.
- Día 25.—Corgo.
- Día 26.—Castroverde.
- Día 27.—Puebla del Brollón.
- Día 28.—Pastoriza.
- Día 29.—Begonte.

MES DE MAYO

- Día 1.º.—Samos.
- Día 2.—Becerreá.
- Día 3.—Cospeito.
- Día 4.—Carballo.
- Día 5.—Sober.
- Día 6.—Incio.
- Día 8.—Trasparga.
- Día 9.—Neira de Jusá.
- Día 10.—Navia de Suarna.
- Día 11.—Friol.
- Día 12.—Pantón.
- Día 13.—Palas de Rey.
- Día 15.—Mondoñedo.
- Día 16.—Saviñao.
- Día 17.—Cervantes.
- Día 18.—Sarria.
- Día 19.—Chantada.
- Día 22.—Monforte.
- Día 24.—Villalba.
- Día 26.—Fonsagrada.
- Lugo. Día 26.—Los individuos del reemplazo de 1916.
- Día 30.—Los de las revisiones de 1913, 1914 y 1915.

En la Catedral

Ayer, domingo, en la misa mayor y por la tarde en el trascoro, pronunciaron elocuentes sermones los Beneficiados don Ildefonso Domínguez y don Francisco Otero Caramés y el Capitular don Justo Rivas.

Enfermo

Hállase ligeramente indispuerto, aunque teniendo que permanecer en cama, nuestro Alcalde Sr. Ferrerío Soilán.

Con tal motivo se ve frecuentada su casa por numerosos amigos que se interesan por el enfermo.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Donativo

El Sr. Obispo ha regalado a la asociación de Hijas de María del Ferrol, un magnífico cáliz de plata y una piedra de Ara.

Nombramiento

Hace varios días que tomó posesión del curato de Vilavella (Puentes) el ilustrado presbítero y apreciable amigo nuestro, don Daniel Pernas Nieto.

Cordialmente le felicitamos.

Traslado

Ha sido propuesta para desempeñar la escuela de niñas de Abadín, la ilustrada profesora doña Concepción López; viuda de Prieto, que desempeñaba la escuela mixta de Lagoa, en el Ayuntamiento de Pastoriza.

Nos alegramos.

Visita

Hemos recibido la muy grata del «Landro», periódico que ve la luz en Viveiro cada quince días.

Deseámosle larga y prospera vida y establecemos gustosos el cambio.

El azúcar

Ha empezado a llegar a Barcelona azúcar cubano.

La primera remesa fué de alta calidad y resultó, con impuesto, alrededor de 100 pesetas los 100 kilos.

Seguramente han de seguir a esta remesa otras de azúcar que salga más barato; y si el Gobierno resuelve el problema de que no falten transportes para traer de América esta clase de productos, puede esperarse una baja en los precios considerable.

Tra spaso

Por no poder atender lo debidamente, se hace de todas las existencias de calzado, cremas, lustres y demás artículos del comercio de los señores Olavarría y Gibaja, de esta villa.

Para tratar condiciones, ver clases, marcas, etc., dirigirse a **OLAVARRIA Y GIBAJA** San Roque, 26.—Ribadeo.

Varias Noticias

Hemos recibido el primer número del periódico quincenal que con el título de «Heraldo de Villalba», comenzó a publicarse en esa villa.

Correspondemos al saludo y deseamos mucha suerte al nuevo colega, con el que dejamos establecido cambio.

Oficinas y particulares deben pedir a la imprenta de H. MANCEBO toda clase de papeles para cartas, para oficios, en blanco o timbrado, libros comerciales y copiadores.

De esto y de objetos para escritorio tiene MANCEBO constante y completo surtido.

Toda la prensa española ha publicado la versión de la crisis hecha por el Presidente del Consejo de Ministros y por el Ministro de Instrucción Pública a los periodistas. Sabido es que a nadie han satisfecho las explicaciones de uno y otro y en efecto, el propio Sr. Urzáiz se ha encargado de rectificarla, descubriendo las verdaderas causas que ha tenido su cesantía, tan escandalosa por la violencia con que fué decretada, como por el daño que ha de producir a los intereses nacionales, de los que el ilustre exministro de Hacienda era celosísimo y honrado administrador.

La rectificación del Sr. Urzáiz, que constituye una serie interesantísima de revelaciones políticas, aparece en el número del semanario «España», llegado a nuestras manos.

Será leída y comentadísima por toda la nación, constituyendo su publicación un nuevo triunfo del notable colega madrileño.

Falleció en Arante el párroco de aquella feligresía, D. Benito Diaz Barrera, virtuoso sacerdote que había sido Profesor de Latín en el Seminario mindoniense.

Descanse en paz.

La feria de ganados de nueva creación celebrada el primero del actual en San Mi-

guel de Reinante (Barreiros), vióse bastante concurrida.

Merecen elogios los que han tomado a su cargo la plausible iniciativa.

Al docto catedrático de la Universidad de Santiago, ilustre hijo de Vega de Ribadeo nuestro distinguido amigo D. Armando Cotarelo Valledor, le fué ofrecida una clase de Literatura española en la Universidad de Colombia, con la respetable asignación de cuatro mil «Dollars» y gastos de viajes pagos. Felicitamos al esclarecido asturiano por tan honrosa deferencia.

Durante el pasado mes de febrero recaudaron las Aduanas de esta provincia, o sean las de Ribadeo, Foz, San Ciprian y Viveiro, la cantidad total de 979'69 pesetas.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Mondoñedo

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en Mondoñedo la tarde del 16 y el 17, de once a una y de tres a seis, en la fonda de CANDIDA NOURA, a los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como «desviaciones» del espinazo, coxalgias, parálisis infantil en las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus o valgus, tarsalgias de los adolescentes o pié plano doloroso, abultamiento de vientre, etc. que deseen encargarle algunos de los aparatos de sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método, de que es inventor (Patente 27.791), se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

«Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.»

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis, a quien solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas en su tratamiento.»

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Se dispuso por el ministro de Hacienda, que no procede imponer cambio a las fracciones interiores a diez pesetas, adeudos por declaración verbal de viajeros o pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las aduanas durante el mes actual y que hayan de percibirse en moneda española de plata o billetes del Banto de España.

LA CASA DE LA TROYA
3'50 pesetas.

H. Mancebo

Carrera de Telégrafos

Academia preparatoria
Enseñanza teórico-práctica
DIRECTOR
D. Vicente Giménez y Más
Oficial del Cuerpo y oficial mecánico
Internos y externos
Honorarios módicos

Cajistas y aprendices. Se necesitan en la imprenta de MANCEBO.

Mapas de la Guerra

= Precio UNA PESETA =
— De venta en la imprenta de —
— H. MANCEBO. —

PICADILLO es el mejor libro de cocina.
— H. MANCEBO

Academia de Correos

dirigida por los Oficiales del Cuerpo, D. José María Basanta y D. José Mancebo, Administrador e Interventor, respectivamente, de la Oficina de Mondoñedo.

Domicilio de la Academia: Calle de Peña de Francia, núm. 4.—Mondoñedo
Preparación completa, 15 ptas. mensuales
Idem incompleto (asignaturas del examen. previo solamente) 10 ptas. mensuales.

PAPELES DE BARBA

de Vilaseca y de Rovira de Barcelona desde 6'50 hasta 20 pesetas resma sin costeras

Barousse!

El diccionario manual mejor del mundo.
Lo vende H. Mancebo.

Se venden Canarios machos y hembras de buena raza y jóvenes, propios para dedicarlos a la reproducción.
Informará D. Ramón Gómez.
Obispo Sarmiento 36 Mondoñedo

La poesía en el mundo por Blanco Belmonte.— 2 pesetas.
Cuentos trágicos por la Pardo-Bazán.— 1 peseta.
El régimen Parlamentario por Azcárate.
En la Imp. H. Mancebo

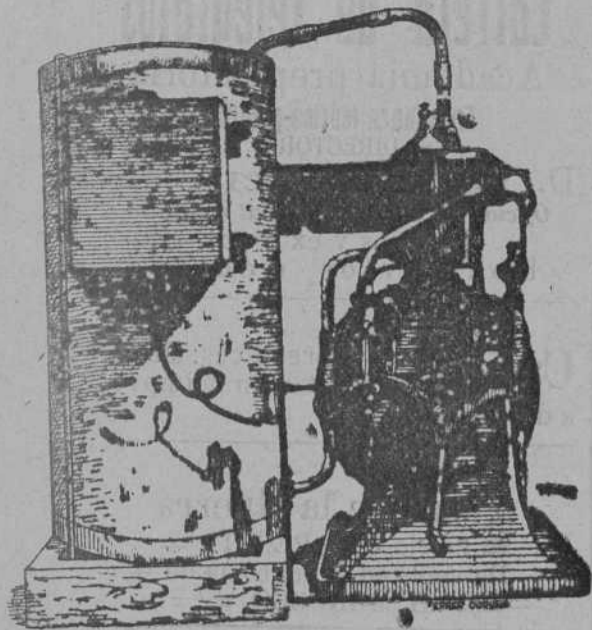
Academia Vázquez

Preparatoria de Bachillerato, Magisterio

Esta Academia que cuenta con Profesorado idóneo y experimentado se recomienda por las calificaciones obtenidas en los últimos cinco años y que han sido:

Matriculas de honor.	9
Sobresalientes	63
Notables	79
Aprobados	127

Se admiten internos; y para informes dirigirse al Profesor de la clase de preparación del Seminario y Director de esta Academia D. Manuel Vázquez.— Méndez Núñez, 21.



Motores de Dion-Buton

Especiales para trilladoras
garantizados por cinco años

Trilladoras de todos los sistemas
y precios

PIDASE DETALLE

D. Antonio Barro

MONDOÑEDO-VILOALLE

en donde se halla un motor a disposición
el que desee verio funcioaar,

LIBRERÍA

DE

H. MANCEBO

Hállanse de venta
todas las obras de
LEGISLACION

La Unonvel Fenix español

Compañía de seguros contra incendios
y seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 49 años que lleva de existencia la considerable suma de 161.726.600'48 pts

Agente en Mondoñedo: D. Justo García
22, MARQUES DE R??

LA VOZ DE MONDOÑEDO

Periódico semanal

Se publica los lunes

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO
4 ANOS DE EXISTENCIA

CAPITAL: 30.000.000

Esta Sociedad tiene hecho un contrato con el Ilustrismo Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Rectorales de la Diócesis.—Representante único en Mondoñedo: **Jesús LOMBARDIA**



Mondoñedo: H. MANCEBO

AUTOMOVILES CHENARD & WALCKER

Representante general para Galicia

ANTONIO PAES

INGENIERO

12 - Calle del Almirante - 12 MADRID

LA MEJOR MARCA

Esta excelente marca francesa, única en su clase, resuelto el gran problema «LO MEJOR POR EL MENOR PRECIO» desde los más perfectos coches de lujo, hasta los más sólidos y útiles para viajeros y toda clase de cargamentos, los vende la importante casa «CHENARD & WALCKER» por precios muy — = baratísimos. = —

!!! Coches para reparto y transporte para Fábricas, desde ptas. 7.250 nuevos y completamente equipados!!

En la imprenta de este periódico encontrarán Vds. catálogos ilustrados con todos los detalles